



Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/000105/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DAM No./16567/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021, firmado por el Director de Atención Médica en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, el Dr. Plácido Enrique León García, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0742/2021.

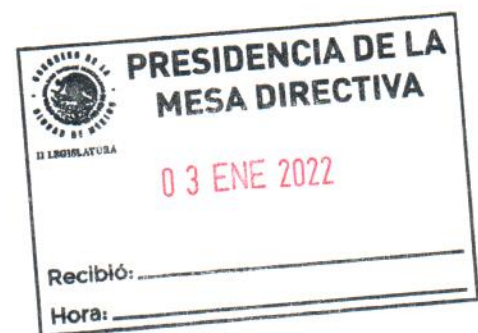
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Dr. Plácido Enrique León García, Director de Atención Médica en los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

LBML





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México 22 de diciembre de 2021.

OFICIO DAM No./16567 /2021

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO. GARANTIZAR
ATENCIÓN MÉDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Y DIVERSIDAD

URGENTE

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suarez No. 15, piso 2
Col. Centro C.P 06000
Alcaldía Cuauhtémoc



En atención a los oficios **SG/DGIyEL/PA/CCDMX/II/76/2021** y **MDPPOPA/CSP/0742/2021**, signado por el diputado Héctor Díaz León, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, le informo de las acciones y actividades realizadas para su atención.

“Se capacite al personal que atiende a la población general en las clínicas de salud, con la finalidad de garantizar que la atención médica, en especial la ginecología tenga perspectiva de género y diversidad esto es, que se brinde atención a las necesidades específicas de lesbianas, mujeres de la diversidad sexual y personas con prácticas sexuales sáficas”

En el marco de las actividades realizadas por parte de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México enfocadas a sensibilizar al personal de salud de las Unidades de Primer Nivel de Atención en materia de perspectiva de género, diversidad sexual , el Programa Salud Sexual y Reproductiva desde el Componente de Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia se realizan talleres de actualización en materia de salud sexual y reproductiva dirigida a personal de operativo de las 16 Jurisdicciones Sanitarias, donde se incluye de manera permanente los temas de : perspectiva de género y diversidad sexual.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México 22 de diciembre de 2021.

OFICIO DAM No./16567 /2021

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO. GARANTIZAR
ATENCIÓN MÉDICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Y DIVERSIDAD

Así mismo se realizó la difusión del **"Protocolo para el acceso sin discriminación de las personas LGTBTTIQ+ y Guías de Atención"** haciendo hincapié en su aplicación y observancia obligatoria en todas las Unidades de Salud.

Por consiguiente en la planeación del 2022 se tiene establecida la vinculación con la organización de la sociedad civil para realizar actividades de sensibilización y capacitación acerca del protocolo dirigida al personal de salud de las 16 Jurisdicciones Sanitarias, actividad realizada previamente antes de la pandemia por Covid de manera presencial.

Reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

DR. PLÁCIDO ENRIQUE LEÓN GARCÍA.
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA.

SOS.2965

Copias electrónicas:

Dip. Héctor Díaz León, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México

Dra. Olivia López Arellano, - Secretaria de Salud de la Ciudad de México. - oliva.lopez@sersalud.cdmx.gob.mx

Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, - Director General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México dirección. general@sersalud.cdmx.gob.mx

Dra. Herminia López Mendoza, - Subdirectora de Operación y Supervisión. - cpo.sspdf@sersalud.cdmx.gob.mx

Minutario

CG S/N

HLM/ama